

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A.
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, lotización Alegría Manzana 218 villa 32 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUAVELOZ S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: Señor Álava Ramírez Fabio Honorato, propietario de veinticinco acciones, Señora Cáceres Salgado Johanna Cecilia, propietario de una acción, Señora Contreras Mera Maryuri Alexandra, propietario de veintidós acciones, Señor Ferez Borbor Ernesto, propietario de veinticinco acciones, Señor Franco Sandoval José Gustavo, propietario de veinticinco acciones, Señora Idrovo Urgiles Janeth Guillermina, propietario de veinticuatro acciones, Señor Mejía Contreras Iván Eladio, propietario de tres acciones, Señor Molleturo Pino Manuel Mesías, propietario de cuatrocientas cincuenta acciones, señor Ortiz Jara Néstor Iván, propietario de una acción, Señora Pinto Álava Fanny Alicia, propietario de veinticinco acciones, señor Recalde Espinosa Ángel Gerardo, propietario de cincuenta acciones, Señor Ruiz Vazco Juan Hernando, propietario de veintitrés acciones, Señor Tóala Plua Dany Daniel, propietario de cinco acciones, Señor Tóala Quimis Luis Alberto, propietario de veinte acciones, Señor Torres Franco Nestor Vicente, propietario de una acción, Señora Torres Maya Silvia Narcisa, propietaria de veinticuatro acciones, Señor Valencia Vera Rubén Oswaldo, propietario de una acción, Señor Vinueza Vinueza José Alejandro, propietario de veinticinco acciones, Señor Yugcha Cajas Washington Leonidas, propietario de veinticinco acciones y el señor Zambrano Barros Xavier Enrique, propietario de veinticinco acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Dany Tóala Plua** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ECUAVELOZ."

Se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Ecuaveloz S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I.0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de abril del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, Parroquia: Tarquí; Ciudadela: Alegría; Manzana: 218; Solar: 32, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018, de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 20 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Medio Magnético con la grabación de esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Dany Tóala Plua - Accionista- Presidente de la Junta, F) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 04 de abril del 2018.-



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A.
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2018 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, lotización Alegría Manzana 218 villa 32 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUAVELOZ S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: Señor Álava Ramírez Fabio Honorato, propietario de veinticinco acciones, Señora Cáceres Salgado Johanna Cecilia, propietario de una acción, Señora Contreras Mera Maryuri Alexandra, propietario de veintidós acciones, Señor Ferez Borbor Ernesto, propietario de veinticinco acciones, Señor Franco Sandoval José Gustavo, propietario de veinticinco acciones, Señora Idrovo Urgiles Janeth Guillermina, propietario de veinticuatro acciones, Señor Mejía Contreras Iván Eladio, propietario de tres acciones, Señor Molleturo Pino Manuel Mesías, propietario de cuatrocientas cincuenta acciones, señor Ortiz Jara Néstor Iván, propietario de una acción, Señora Pinto Álava Fanny Alicia, propietario de veinticinco acciones, señor Recalde Espinosa Ángel Gerardo, propietario de cincuenta acciones, Señor Ruiz Vazco Juan Hernando, propietario de veintitrés acciones, Señor Tóala Plua Dany Daniel, propietario de cinco acciones, Señor Tóala Quimis Luis Alberto, propietario de veinte acciones, Señor Torres Franco Nestor Vicente, propietario de una acción, Señora Torres Maya Silvia Narcisa, propietaria de veinticuatro acciones, Señor Valencia Vera Rubén Oswaldo, propietario de una acción, Señor Vinuesa Vinuesa José Alejandro, propietario de veinticinco acciones, Señor Yugcha Cajas Washington Leonidas, propietario de veinticinco acciones y el señor Zambrano Barros Xavier Enrique, propietario de veinticinco acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Dany Tóala Plua** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ECUAVELOZ."

Se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Ecuaveloz S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I.0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de abril del 2018 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, Parroquia: Tarquí; Ciudadela: Alegría; Manzana: 218; Solar: 32, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018, de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 20 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 4) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Medio Magnético con la grabación de esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Dany Tóala Plua - Accionista- Presidente de la Junta, F) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 04 de abril del 2017.-



Dany Tóala Plua
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ECUAVELOZ S.A." CELEBRADA EL
04 DE ABRIL DEL 2018.**

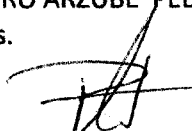
- 1) ALAVA RAMIREZ FABIO HONORATO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.



- 2) BALAREZO MIRANDA MARIA RAMONA, propietaria de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 3) CACERES SALGADO JOHANA CECILIA, propietaria de 1 acción con derecho a 1 votos.

- 4) CASTRO ARZUBE PEDRO FRANKLIN, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.



- 5) CONTRERAS MERA MARYURY ALEXANDRA, propietario de 22 acciones con derecho a 22 votos.

- 6) FEREZ BORBOR ERNESTO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 7) FLORES ROMERO SARA ELENA, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

Sara Flores R.

- 8) FRANCO SANDOVAL JOSE URTADO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 9) GORDILLO BADILLO JOHNSON JACINTO, propietario de 1 accione con derecho a 1 voto.

- 10) GORDILLO IDROVO JOSE MARIA, propietario de 1 acción con derecho a 1 Votos.

- 11) IDROVO URGILES JANETH GUILLERMINA, propietario de 24 acciones con derecho a 24 Votos.

- 12) JARA ULLE JUSTO ANTONIO, propietario de 1 acción con derecho a 1 Votos.

13) MEJIA CONTRERAS IVAN ELADIO, propietario de 3 acciones con derecho a 3 votos.

14) MOLLETURO PINO MANUEL MESIAS, propietario de 397 acciones con derecho a 397 votos.

Manuel Molleturo Pino

15) ORTIZ JARA NESTOR IVAN, propietario de 1 acción con derecho a 1 votos.

16) PINTO ALAVA FANNY ALICIA, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

Fanny Pinto.

17) RUIZ VAZCO JUAN HERNANDO, propietario de 23 acciones con derecho a 23 votos.

18) TOALA PLUA DANY DANIEL, propietario de 80 acciones con derecho a 80 votos.

Dany Plua

19) TOALA QUIMIS LUIS ALBERTO, propietario de 20 acciones con derecho a 20 votos.

Luis Almis

20) TORRES FRANCO NESTOR VICENTE, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

21) TORRES MAYA SILVIA NARCISA, propietario de 24 acciones con derecho a 24 votos.

22) VALENCIA VERA RUBEN OSWALDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

23) YUGCHA CAJAS WASHINGTON LEONIDAS, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES

597

Lo certificamos.-



Dany D. Tóala Plua
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta